



GOBIERNO REGIONAL DE  
AREQUIPA

# GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



GOBIERNO REGIONAL

Gerencia  
Regional de  
Salud

Arequipa, 19 de enero de 2026

## OFICIO N° 0065 - 2026-GRA/GRS/GR-DESA

SEÑOR  
ABOG. MIGUEL ANGEL ESPICHAN MARIÑAS  
MINISTRO DEL AMBIENTE  
MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Av. Antonio Miro Quesada (Ex Juan de Aliaga) 425, Magdalena del Mar  
Lima. -

ASUNTO: Listado de denuncias  
ambientales correspondientes al año  
2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en cumplimiento del Art. 43 de la Ley N 28611, Ley General del Ambiente: "Toda persona tiene derecho a conocer el estado de las denuncias que presente ante cualquier entidad publica respectos de infracciones a la normatividad ambiental, sanciones y reparaciones ambientales, riesgos o daños al ambiente y sus demás componentes, en especial aquellos vinculado a daños o riesgos a la salud de personas..."

Informar que el Equipo de Fiscalización de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Gerencia Regional de Salud Arequipa, no ha recibido denuncias ambientales, en lo correspondiente al año 2025.

Sin otro particular, agradezco desde ya la atención que brinde al presente y me despido renovándole los sentimientos de mi consideración.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA  
Dr. Walther Sebastian Oporto Pérez  
GERENTE REGIONAL DE SALUD  
C.M.P. 035512



www.saludarequipa.gob.pe  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
Av. De La Salud S/N – Cercado / Telfs. 054-221535

Cambio y Desarrollo